

DIRECTORIO MINERO.

MINAS ABANDONADAS.

Se ignora su número, pero hay varias.
Existen también vetas de varios metales.

DIRECTORIO DE PARRAS.

FUNDACION.

La feliz conquista y fundación del pueblo de Santa María de las Parras, se debió al Capitán Anton Martín de Zapata, y al religioso Fray Agustín de Espinosa el 18 de Febrero del año de 1592.

Recibió el nombre de Parras por la vid silvestre que encontraron los primeros pobladores.

El cura de Parras D. Manuel Valdés, que lo fué por los años de 1730 y tantos, refería que en la Iglesia de los jesuitas existía una imagen del Salvador, en cuyo reverso se leía esta inscripción: "Ante esta Imagen Santa," se dijo la primera Misa en el pueblo de Parras en la Cueva del Texcalco día de la Asunción de nuestra Señora, año de 1594."

El territorio de Parras estaba habitado por las tribus de los Zorras, Mamazorras, Neguales, Salineros, Tabozos, Cabezas, Laguneros, Colorados, Irrilitas Conianes, Mayos, Contótores Olivaicanos, Piés de Venado, Tetécoras y Bajaneros.

LÍMITES.

Por el Oriente con los Municipios de Patos y Saltillo. Por el Poniente con los de Viesca, Matamoros y San Pedro. Por el Sur con el Estado de Zacatecas y por el Norte con los Municipios de San Pedro, Monclova y Patos.

CENSO DE LA POBLACION.

Trece mil habitantes 13,000.

CABECERA DEL MUNICIPIO.

La Ciudad de Parras de la Fuente, que dista de la Capital del Estado 35 leguas 239 varas, se encuentra situada á 1,520 metros sobre el nivel del mar, según observaciones barométricas del ingeniero Sr. Miguel S. Maynes.

DIRECTORIO POLÍTICO.

JEFATURA POLÍTICA DEL DISTRITO.

Jefe Político.—Dr. Melchor Villareal.
Secretario.—Manuel Gamboa.

CORPORACION MUNICIPAL.

Presidente.—Eduardo Ortiz.

Regidor 1.º—Luis Chacon.

" 2.º—Francisco Madero.

" 3.º—Alberto Duran.

" 4.º—Tomas Zertuche.

" 5.º—Pedro Aguirre.

" 6.º—Andrés S. Aguayo.

Procurador 1.º—Francisco L. Pérez.

" 2.º—Rafael García Arreola.

Secretario del Ayuntamiento.—Roberto Viesca.

JUECES LOCALES.

1.º Antonio Martínez.—2.º Eduardo Ortiz.—3.º Antonio Narro Acuña.

JUEZ DE LETRAS.

Lic. Francisco Molina.

RECAUDADOR DE RENTAS.

Eduardo Maynes.

TESORERO MUNICIPAL.

Luis S. Benavides.

JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

C. Jesus Fuentes.

ADMINISTRADOR DEL TIMBRE.

C. Leocadio Peña.

ADMINISTRADOR DE CORREOS

C. Francisco A. Gutierrez.

JEFE DE LA OFICINA TELEGRÁFICA.

Camilo Mata.

DIRECTORIO DE PROFESIONISTAS.

ABOGADOS.

Pragedis de la Peña, Frumencio Fuentes, Jacinto de J. Lozano, José M. Mijares y Librado Cisneros.

MÉDICOS.

Melchor Villareal, Pedro A. Valdés, Luis Cárdenas y Daniel Muñoz.

ESCRIBANOS PÚBLICOS.

Francisco L. Pérez y Francisco Meave.

PERIODISTA.

José T. Viesca.

PROFESORES DE INSTRUCCION.

Juan Rivas, Jesus Valdés y Mauro C. Martinez.

PROFESORAS DE INSTRUCCION.

Concepcion Cervantes é Ildelfonsa Rojo.

PLANTELES DE INSTRUCCION.

Escuelas de *niños* 5, á donde concurren 397 educandos.Escuelas de *niñas* 4, á las que concurren 270 alumnas.

ACADEMIA DE MÚSICA.

Una particular del Profesor Teodoro Cayuso.

DIRECTORIO RELIGIOSO.

TEMPLOS CATÓLICOS.

Ocho denominados: La Parroquia, Colegio, Santuario, Capilla de San Isidro, Capilla del SANTO NI-

no, Capilla de Guadalupe, Capilla de la Cruz, Capilla de la Hacienda del Rosario y Oratorio de San Lorenzo.

MINISTROS CATÓLICOS.

Cura Feliciano Cordero y Presbítero José María Bocado.

MINISTROS PROTESTANTES.

F. M. Mijero, Bautista, y Luis Diaz Flores, Presbiteriano.

DIRECTORIO COMERCIAL.

TIENDAS DE ABARROTES.

"La Diana," Prince Hms., "La Fama," viuda de F. Rojo, "La Concordia," Rios y Rivera, "La Gran Tenoxtitlan" Ernesto Kues, "La Fuente" Porfirio Adame, "El Delfin" Rafael Aguirre, "La Aurora" Eduardo Ortiz, "La Despedida" Modesto Buentello, "El Porvenir" Victoriano Flores, "Las Palomas" Márcos Camacho.

TIENDAS DE ROPA.

"La Coahuilense" Martin Martinez, José G. Misa, Francisco Tobías, "La Barata" Levy Hnos., "La Ciudad de Lóndres" Fernando Chapman, Cesáreo Estrada, Antonio Arango.

CANTINAS.

"La América," Mijares y Cordero "El Moro," "El Resbalon" "El Club de los Artistas," "El Retiro" "La Leona," "El Caballo de Troya," "La Chinaca," "La Vivandera" "Café de la Concordia."

BOTICAS.

"Botica del Refugio" del Dr. Pedro A. Valdés, la del Dr. Cárdenas, Botiquin de D. Guillermo Koenig, Botica de Guadalupe de Ecequil de Leon.

MERCERIAS.

Dos de los Srs. Porth y Sieber y Guillermo Koenig, Alberto Maines y Abraham Aragon.

FERRETERIAS.

Dos de los Sres. Porth y Sieber, "La Germania" Guillermo Koenig.

TALABARTERÍAS.

Una de Antonio Martinez.

PANADERÍAS.

Cuatro, de Rafael Aguirre, Pragedis Vargas, Silvestre Reboloso y Teodoro Gonzalez.

MONTEPIÓS.

Tres, de Márcos Camacho, Juan J. Elguézabal, Epitacio Morales, Francisco Aguirre y Camporredondo.

DIRECTORIO DE HOSPEDAJES.

HOTELES.

Uno ubicado en la calle del comercio, titulado "El Fénix," del propietario Máximo Magayanes.

MESONES.

Dos de los Sres. Feliciano Salazar y Antonio Arango.

LUGARES DE DISTRACCION.

VILLAR.

El del Sr. Feliciano Salazar.

CASAS DE COMISIONES.

Juan Beher y Eduardo Maynes.

LUGARES DE DISTRACCION.

Una Alameda, el jardin de la Plaza de Zaragoza.

PLAZA DE TOROS.

Se encuentra ubicada en la Plazuela del Mercado.

PLAZA DE GALLOS.

Una ubicada en la misma Plazuela.

DIRECTORIO INDUSTRIAL Y ARTÍSTICO.

MOLINOS DE TRIGO.

Cinco, pertenecientes á los Sres. *Madero y Compañía*, Luisa Ibarra de Zuloaga, René Lajous, Guadalupe Peña y Pedro Wanderstay.

IMPRENTAS.

Dos, de los Sres. José T. Viesca y Manuel Cervantes.

FÁBRICAS DE LICORES.

De aguardiente y vinos de uva, de los Sres. *Madero y Compañía*, René Lajous, Sra. Pilar E. de Campos, Remigio Rojo, *Máximo Campos*, *Rafael Aguirre*, Guadalupe P. de Bondonis, Antonio Arango, Andrés S. Viesca, Florentino Urbina. Cébulo Gómez, Juan de D. Orozco, José María Zapata, Sra. Nava y Sras. Calderon.

De vino de Maguey, de los Sres. Enrique Viesca, Melchor Villarreal, Mariano Viesca, Mariano Orozco, Martín Lómas, Pedro Macías, Antonio Tolentino, Epitacio Morales y Saturnino Agüero.

HERRERÍAS.

Cuatro de los Sres. Froilan Bocado, Jesus García, Valentin Olvera y Bonifacio Vega.

ZAPATERÍAS.

Tres, de Juan Hernandez, Juan Talavera y Miguel Charles.

DULCERÍAS.

Una de Merced Hernandez.

CARPINTERÍAS.

Seis, de los Sres. Crescencio Olvera, Anacleto Olvera, Abraham Aragon, *Jesus Aragon*, Estéban Gonzalez, Pedro Laredo, Telésforo Reyes, Matilde Morales, Martín Morales y Crescencio Bocardo.

PELUQUERÍAS.

De Sebastian Hernandez, Antonio Reyes, Bacilio Argil, Sixto Orejon y Romualdo Frias.

RELOXERÍAS.

De Eduardo Venegas y Manuel Gamboa.

VELERIAS.

De Francisco Gómez y Victoriano Contreras.

SASTRERÍAS.

Cinco, de Nicanor Castañeda, Pedro Ramirez, Juan I. Sanchez, Gabriel Vargas y Jesus Gonzalez.

PLATERÍAS.

Tres, de Pedro Navarro, Luis Ortiz y Santos de la Cruz.

FÁBRICAS DE LADRILLOS.

Una de los Sres. *Madero y Compañía*.

FÁBRICAS DE FIDEO.

Cuatro, de Cesáreo Estrada, Lamberto Peña, Guillermo Prince y Jacobo Lobo.

FÁBRICAS DE JABON.

Cinco, de los Sres. *Madero y Compañía*, Martina Fariás, Julio Aguirre, Guadalupe Peña y Francisco Coello.

EXPENDIOS DE CARNES.

Siete, de los Sres. *Tomas Zertuche*, Francisco Rodriguez, Félix Gutierrez, Apolinar Pérez, Espiridion Ramirez, Jesus Rosales y Jesus Mata.

ALBAÑILES.

Santiago Estrada, Luis Zúniga, Maximiano Romero, Alejandro Estrada, Francisco Rivas, Camilo García, Luis Espinosa, Cesáreo Medina, Agustín Reyes, Pedro Aguilera y Luis Morales.

DIRECTORIO AGRÍCOLA.

Este Municipio tiene las Haciendas conocidas con los nombres de el Rosario, San Lorenzo, Ciénega del Carmen, Segin y San Miguel.

NÚMERO DE RANCHOS.

Los Angeles, el Pozo, San Rafael, La Providencia, Cadillal, Mezquite, Los Cabos, El Venado, San José,

El Ojuelo, Castañuela, El Durazno, San Pedro, Los Hoyos, La Presa, Santa Isabel, (lugar histórico), San Carlos, San Vicente, La Sabanilla, San Nicolás, Palo Alto y Santa Rosa.

CONGREGACIONES.

Dos que son: Boquilla y San Isidro.

ARROYOS.

El de Bocas, el Rosario y la Hedionda.

CALIDAD DEL TERRENO.

Caliso en su generalidad.

VEGETACION.

En los campos donde no hay agua se producen espontáneamente el maguey, la lechuguilla, mezquite y gobernadora. Los terrenos que pueden regarse producen el trigo, frijol, maíz, vid, y toda clase de árboles frutales propios de la zona templada.

ACUEDUCTOS.

El que conduce el agua á la Fábrica de hilados de la Hacienda del Rosario y el que sirve para el movimiento del Molino de D. René Lajous.

MANANTIALES.

En la poblacion: Tajo de René, Tajo de Viesca, Agua de Ramirez, Tajo del Cerro, Los Chorros, Tajo de Arango, Agua de Garcías, Agua de Bocas, Agua

de Santa Catarina, Tajo Vecinal, Agua de Guadalupe, Agua de Chapman, El Velero, Agua del Borrego, Agua del Colegio, Hacienda del Rosario, Agua Grande, Tajo Seco, Padre Delgado, Miramar. Fuera de la poblacion: San Pedro, Ojuelo, San José, Encinillas, San Miguel, Seguin, Los Cabos, Ciénega, Santa Rosa, Palo Alto, San Nicolás, Los Ojitos, El Venado, San Lorenzo, Santa Isabel, Soledad, San Carlos, San Rafael, La Difunta, El Pozo, La Providencia, Carrisal, y Dolores.

ANIMALES SILVESTRES.

Oso, Leopardo, Tigre, Gato Montes, Lobo, Coyote, Tejon, Tlacuache, Zorra, Venado, Berrendo, Jabalí, Liebre, Conejo y Aguila.

DIRECTORIO MINERO.

MINAS ABANDONADAS.

Tres en la Sierra de Parras, existiendo tambien varias vetas de metal fierroso.

DIRECTORIO DE SAN PEDRO.

FUNDACION.

Los primeros habitantes de esta comarca vinieron el año de 1869 y se establecieron en un punto situado á dos kilómetros al noroeste de la Villa y en 1874 se trasladaron á donde hoy está situada, á no muy lejos distancia del en que estuvo la antigua mision de San Pedro. El primer Presidente fué el Sr. Juan Gomez, persona muy activa y á quien por sus disposiciones acertadas y enérgicas, se le debe en gran parte la pronta formacion y engrandecimiento de la poblacion. Hizo